JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente Delegación Provincial de Córdoba

Núm. 5.234/2012

Anuncio de ocupación de terrenos

Expediente: VP/01217/2012

Bartolomé Pérez Sociedad Civil, con domicilio en Ancha, 125, 14548-Montalbán de Córdoba (Córdoba), ha solicitado la ocupación por un plazo de 10 años renovables de los terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

Provincia: Córdoba. Término municipal: Santaella.

Vía pecuaria: "Vereda de Málaga".

Superficie: 5,7 m2.

Con destino a: Ocupación de la Vereda de Málaga, t.m. Santaella, por cruce aéreo de tendido eléctrico.

Lo que se hace público para que aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de esta Delegación Provincial, sita en Tomás de Aquino, s/nº, 7ª planta, en Córdoba durante un plazo de veinte días, a contar desde la finalización del mes de exposición e información pública.

Córdoba, 30 de julio de 2012.- El Delegado Provincial (DT1ª Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, BOJA núm. 88 de 7 de mayo), Fdo. José Ignacio Expósito Prats.